

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
"COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CHAUNE CIA. LTDA. CICHUÑE"
CELEBRADA EL DIA DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.**

En Guayaquil, el día miércoles diez de abril del 2013, en el domicilio de la compañía ubicado en la Cda. Reciento los Angeles, calle principal, km 215 vía a Santo Domingo a las once horas con treinta minutos, se reúnen los accionistas de COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CHAUNE CIA. LTDA. CICHUÑE: German Horacio González López, por sus propios y personales derechos propietario de cuatrocientas acciones, con derecho a cuatrocientos votos; y Carlos Arturo Vélez Arango, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas acciones, con derecho a cuatrocientos votos; Todas las acciones tienen un valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la sesión el Sr. Carlos Arturo Vélez Arango y actúa como secretario el Ing. German Horacio González López. Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CHAUNE CIA. LTDA. CICHUÑE - El Presidente solicita a secretaria de lectura de los siguientes puntos: Uno) Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal dos mil doce.- En este estado toma la palabra el accionista German Horacio González López, quien manifiesta que: habiendo estado a disposición de los accionistas de la compañía el balance General, el informe comisario y el informe de administrador correspondientes al ejercicio fiscal dos mil doce, por el tiempo que manda la ley sin que, se haya presentado ninguna observación de los mismos, es procedente que la junta proceda a aprobarlos.- Luego de las deliberaciones, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los informes de administrador y comisario así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico dos mil doce.-No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo y reiniciada la sesión, se da lectura al acta misma que es aprobada por unanimidad, con lo cual siendo las diez horas, la declara clausurada la sesión, suscriben el acta todos los accionistas, conjuntamente con el Gerente y Secretario de la Junta.

Guayaquil, 10 de Abril de 2013.


Ing. German Horacio González López
ACCIONISTA


Sr. Carlos Arturo Vélez Arango
PRESIDENTE
ACCIONISTA

Ing. German Horacio González López
SECRETARIO DE LA JUNTA